

CIRCULAR No. 082

San Juan de Pasto, 15 de Julio 2026

PARA: TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DE PASTO

ASUNTO: PLAN DE BIENESTAR 2026 – INSCRIPCIONES TORNEOS DEPORTIVOS

La Subsecretaría de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2026, invita a los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Pasto a participar en los **Torneos Internos Alcaldía de Pasto**, una estrategia orientada a promover la integración, el trabajo en equipo, la recreación y los hábitos de vida saludable.

Inscripciones

Cada equipo deberá designar un delegado, quien será el encargado de realizar la inscripción a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/1BVgQcES2zYdcEGQ9>

En esta etapa únicamente se solicitarán los datos del delegado. La relación oficial de los integrantes del equipo deberá registrarse en la planilla que será entregada y diligenciada durante el Congreso Técnico.

La inscripción estará habilitada a partir de la publicación de la presente y hasta las 6:00 p. m. del 28 de julio de la presente vigencia.

Condiciones de participación

1. El delegado deberá asistir obligatoriamente al Congreso Técnico, donde se dará a conocer el reglamento, se resolverán inquietudes y se recibirán las planillas oficiales de inscripción. Las decisiones adoptadas durante esta jornada serán de obligatorio cumplimiento para todos los equipos.
2. Finalizado el proceso de inscripción, la Subsecretaría de Talento Humano verificará que todos los participantes cuenten con contrato vigente y afiliación activa a la ARL.



3. No podrán participar trabajadores de entidades descentralizadas ni practicantes de las diferentes dependencias, los torneos son una actividad dirigida exclusivamente a los trabajadores de la Alcaldía de Pasto.
4. Los funcionarios que presenten restricciones o recomendaciones médicas que limiten la práctica deportiva no podrán participar, con el fin de preservar su bienestar y seguridad.
5. Los torneos hacen parte del Plan de Bienestar Institucional y tienen carácter recreativo; por lo tanto, la participación no genera ningún costo.

Modalidades y conformación de los equipos:

No.	DISCIPLINA	NUMERO DE INTEGRANTES
1	Futbol	15 integrantes
2	Microfútbol Masculino	10 integrantes
3	Microfútbol Femenino	10 integrante
4	Voleibol Mixto	10 integrantes (mínimo dos mujeres)
6	Sapo Mixto	6 integrantes (3 hombres, 3 mujeres)
7	Billar	Individual

Cordialmente,

- ORIGINAL FIRMADO -

GINNA TATIANA ORTEGA CERON
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera
Auxiliar Administrativo

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -